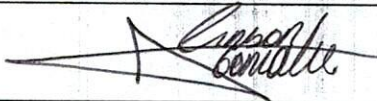


 <div>ALCALDÍA DE VALLEDUPAR</div>	INSTITUTO DE DEPORTE RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA INDER VALLEDUPAR FORMATO DE SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Código: FT-JC-08 Fecha: 03/12/2020 Versión: 4.0 Pág.: 1			
En atención al presupuesto aprobado para la vigencia 2025, me permito solicitarle expedir un Certificado de Disponibilidad Presupuestal, de acuerdo con la siguiente información.					
FECHA DE SOLICITUD:		ABRIL 22 DE 2025			
DESCRIPCION DEL GASTO O INVERSION		VALOR AUTORIZADO			
OBJETO DEL GASTO O INVERSION: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL PARA EL TRASLADO DE DEPORTISTAS Y FUNCIONARIOS A TORNEOS, EVENTOS Y CAPACITACIONES EN TEMAS DE RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE APOYADOS Y PROMOVIDOS POR INDER VALLEDUPAR"		MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1,500,000,000)			
JUSTIFICACIÓN DEL GASTO O INVERSION: El Instituto de deportes, recreación y actividad física "INDER" Valledupar, es un instituto de orden público, encargado de promover, fomentar y estimular el deporte, la recreación, las actividades extraescolares y el aprovechamiento del tiempo libre, para mejorar la calidad de vida y contribuir con la formación integral de los valduparenses. Con la participación directa de la ciudadanía y la coordinación interinstitucional, difundir modelos de vida saludables y promover el bienestar social de todos los habitantes, especialmente de los sectores sociales más vulnerables. Tiene como prioridad esencial, establecer las políticas, métodos y procedimientos adecuados para obtener óptimos resultados en el desarrollo de las actividades propias del área deportiva dentro del municipio de Valledupar, adelantando los trámites administrativos, jurídicos y otros necesarios, cuya realización y materialización es imprescindible para poder materializar los fines esenciales previstos en la Constitución y la leyes y propios del Instituto, diseñando estudios e investigaciones que permiten identificar las necesidades en materia deportiva y su manera de resolverlos desde el punto de vista de la función pública. Como organismo público, enmarcado dentro del Sistema Nacional del deporte como ente descentralizado de carácter Municipal, en el cumplimiento de sus fines institucionales de permitir el acceso de la comunidad al deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, crear hábitos y estilos de vida saludables, la educación extraescolar y la educación física, requiere materializar cometidos estatales en materia deportiva para el municipio de Valledupar y su nombre y representación en otras ciudades del País, esas actividades generan diversas actuaciones y operaciones administrativas, que implican el traslado por carretera de deportistas, dirigentes deportivos, entrenadores y demás funcionarios relacionados con el deporte, la recreación y los hábitos y estilos de vida saludables, que propenden por el fortalecimiento, desarrollo y ejecución de políticas contenidas en los planes de desarrollo en materia deportiva y su interacción con la comunidad. Para atender las necesidades expuestas, se requiere de los medios de transporte adecuados para la movilización del personal que participan tanto en el desarrollo de las actividades meramente administrativas, así como en la ejecución de los programas y actividades en las diferentes ciudades en pro de la intervención social del Instituto, en los diferentes sectores del País, y claro está, también es indispensable en el cumplimiento de las obligaciones a cargo de la Entidad, asegurar los medios de transporte para los deportistas y delegaciones en general, y demás que representen al Municipio de Valledupar en las diferentes justas deportivas en diferentes partes del país. En este orden de ideas, se hace necesaria la contratación de una empresa que preste servicios de transporte y tenga la idoneidad y experiencia requerida para ejecutar el presente proyecto, además, la empresa debe tener la capacidad técnica y operativa, conforme a las cualidades y cantidades especificadas en el presupuesto atendiendo las normas que rigen este tipo de servicios que tenga por objeto "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL PARA EL TRASLADO DE					
TOTAL:		MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1,500,000,000)			
NOTA: CERTIFICO QUE DICHA SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ESTA DESTINADA A INVERSION O GASTO INDISPENSABLE PARA GARANTIZAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER- VALLEDUPAR .					
NOMBRE DEL SOLICITANTE	ALINSON ARMANDO GONZALEZ ESCORCIA				
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL:					
ESPACIO EXCLUSIVO PARA JEFE DE PRESUPUESTO					
Rubro:	Concepto:				
Código:	Unidad Ejecutora:	INDER			
PROYECTO	Nelcar Araujo Araujo	REVISOR	Veruska Arias Quiroga	APROBO	Veruska Arias Quiroga
CARGO	Prof. Universitario oficina juridica	CARGO	Profesional Universitario de Contra	CARGO	Profesional Universitario de Contratación



ALCALDÍA DE
VALLEDUPAR
INDER

INSTITUTO DE DEPORTES, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD
FÍSICA DE VALLEDUPAR-INDER VALLEDUPAR
FORMATO DE COMPROBANTE DE CERTIFICADO DE
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
NIT. 824.000.554-8

Código: FT-AF-01
Fecha: 7/05/2025
Version: 4.0
Página 1 de 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

No. 57

CERTIFICA

ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSO DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

FECHA: 29/04/2025

DETALLE: CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL PARA EL TRASLADO DE DEPORTISTAS Y FUNCIONARIOS A TORNEOS, EVENTOS Y CAPACITACIONES EN TEMAS DE RECREACION, ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE APOYADOS Y PROMOVIDOS POR INDER VALLEDUPAR

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	DEPENDENCIA	FUENTE DE FINANCIACION	CPC DANE	BPIN	EC	CUIN	VALOR
2.3.2.02.02.009.43.16	Transporte de Deportistas y Funcionarios 2025	DEPORTES	1.2.3.3.04 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL DEL GOBIERNO GENERAL	96620	202500000020607			1.500.000.000,00
Total:								1.500.000.000,0

Elaborado por: MCLAUDIA

Maria Claudia López Vergara
MARIA CLAUDIA LÓPEZ VERGARA
JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD
FÍSICA INDER VALLEDUPAR.